

ANÁLISIS DEL SECTOR

Que soporta el proceso de selección bajo la modalidad de contratación selección abreviada de menor cuantía para la SUMINISTRO DE DOTACION DE MOBILIARIO PARA LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA.

.

Tabla de contenido

1.	Introducción	2
2.	Descripción de la necesidad	4
3.	Clasificación UNSPSC	6
4.	Aspectos generales	6
4.1.	Identificación del sector económico.	6
4.2.	Variables macroeconómicas.....	7
5.	Aspectos técnicos.....	14
4.3.1	innovaciones y tendencias en el comercio al por mayor y al por menor.....	14
4.3.2	Especificaciones técnicas.....	14
1.	Tecnología de Comunicación Portátil (Operatividad en Campo) ¡Error! Marcador no definido.	
2.	Estación Móvil y Conectividad Centralizada.....¡Error! Marcador no definido.	
6.	Aspectos regulatorios	15
7.	Modelo de abastecimiento estratégico	16
8.	Comportamiento del Gasto Histórico	20
8.1.	¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?	20
8.2.	Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales.....	21
8.3.	Análisis de los procesos identificados.....	24
8.4.	Requerimiento técnico	26
9.	Análisis de la Oferta.....	28
9.1.	Análisis de la oferta	30
9.2.	Cuadro comparativo de las ofertas	31
9.3.	Análisis Técnico de la Comparación	33

9.4.	Análisis financiero de la comparación.....	34
10.	Conclusiones del Análisis de Ofertas.....	34
11.	PRECIOS DEL MERCADO-COTIZACIONES.....	34
9.1	Análisis de precios	35
9.2	identificación de posibles proveedores y mecanismos para suplir la necesidad.	35
12.	Presupuesto Oficial.....	36
13.	Conclusiones	38
14.	Recomendaciones.....	38

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015)

1. Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las entidades públicas y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las entidades estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quien pueden establecer la relación contractual que permita satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario que las entidades estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales el realizar, durante la etapa de planeación, el análisis del sector económico y de los oferentes.

El análisis debe permitir conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. De este análisis la entidad estatal debe dejar constancia en los documentos del proceso contractual el cual será publicado en el portal SECOP.

El sector es el conjunto de empresas que ofrecen diferentes productos o servicios que solucionan una necesidad en un mercado, lo que permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

Para cumplir con este objetivo, la entidad, debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en el que el mercado puede satisfacerla, quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad, y dentro de esta última opción, deberá

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

entender la posibilidad de segmentar su proceso para promover una mayor participación de oferentes.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el presente documento utiliza la metodología y estructura establecida en la Guía de Elaboración de Estudios de Sector - Versión agosto del 2025, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, con el fin de realizar una evaluación del mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir y diseñar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

Para la elaboración de este estudio del sector se tuvieron en cuenta los lineamientos de la Agencia Nacional de contratación pública – Colombia compra eficiente y la información contenida en el Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, el cual tiene como objetivos brindar herramientas metodológicas diseñadas para apoyar a las Entidades del Estado colombiano en la identificación de oportunidades para la generación de valor y nuevas fuentes de abastecimiento, la definición de estrategias para adquirir bienes y servicios, así como el desarrollo de habilidades de gestión en sus procesos de compra.

El presente **Análisis del Sector Económico** se realiza con el propósito de identificar y conocer las condiciones del mercado relacionadas con el “**SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA**”, en cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva que orientan la contratación estatal.

El análisis comprende el estudio de las condiciones económicas, comerciales y de mercado relacionadas con el suministro de mobiliario, teniendo en cuenta las características, especificaciones técnicas, cantidades, condiciones de entrega y demás requerimientos necesarios para atender las necesidades de la Administración Municipal.

Para tal efecto, se analizará el comportamiento de la **oferta y la demanda** del sector, la existencia y características de los potenciales proveedores, las condiciones de comercialización y suministro, los factores que inciden en la determinación de los precios, así como las condiciones generales bajo las cuales se desarrolla este tipo de actividad económica.

El mercado objeto de análisis comprende la comercialización y suministro de **mobiliario de oficina, muebles y elementos destinados a espacios administrativos e institucionales**, de acuerdo con las necesidades identificadas por la Alcaldía de Florida. Dentro de este mercado participan personas naturales y jurídicas dedicadas a la fabricación, comercialización, distribución y suministro de este tipo de bienes, con capacidad para atender requerimientos de entidades públicas y privadas.

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

El análisis del sector permitirá a la Entidad contar con elementos técnicos y económicos suficientes para determinar las condiciones bajo las cuales se desarrollará el proceso de contratación, establecer un presupuesto acorde con los precios y condiciones del mercado y definir requisitos que resulten proporcionales y adecuados a la naturaleza y cuantía del objeto contractual, procurando garantizar la pluralidad de oferentes y la adecuada satisfacción de la necesidad institucional.

Es por ello que la Entidad ve viable la suscripción de un Contrato de Compraventa, modalidad mediante la cual la administración adquiere la propiedad de bienes muebles necesarios para el cumplimiento de sus funciones a cambio de una contraprestación económica. En este caso, el objeto contractual se centra en la adquisición a través de la **SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA.**

"

2. Descripción de la necesidad

Marco Normativo y Competencias

El Municipio de Florida, en cumplimiento del **Artículo 2° de la Constitución Política**, tiene la misión de asegurar la convivencia pacífica y el orden justo. Bajo el **Artículo 315**, el Alcalde Municipal actúa como la principal autoridad de policía, responsable de conservar el orden público.

En este sentido, la **Secretaría de Gobierno** lidera la coordinación de estrategias de seguridad ciudadana y la articulación con la Policía Nacional para la prevención del delito en el territorio.

La Alcaldía Municipal de Florida, Valle del Cauca, en desarrollo de sus funciones constitucionales y legales y con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento de sus dependencias, requiere fortalecer y mejorar las condiciones físicas y funcionales de los espacios destinados al desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la entidad.

En el marco de las necesidades identificadas por las diferentes dependencias de la Administración Municipal, se evidencia la necesidad de contar con mobiliario adecuado, funcional y acorde con las condiciones requeridas para el desarrollo de las actividades laborales, que permita mejorar la organización de los espacios, facilitar el desempeño de los servidores públicos y optimizar las condiciones de atención y prestación de los servicios a cargo de la Administración.

La necesidad comprende la dotación de mobiliario para diferentes áreas de la Alcaldía Municipal, entre ellas la Oficina UMATA, Secretaría de Gobierno, Oficina de Comunicaciones y Despacho, de acuerdo con los requerimientos y cantidades previamente identificados. Dentro de los elementos requeridos se encuentran sillas, puestos de trabajo, mesas de juntas, divisores, muebles para archivo, lockers y otros elementos destinados a la adecuación y organización de los espacios de trabajo.

La adquisición permitirá disponer de espacios de trabajo funcionales y organizados, contribuyendo a mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades institucionales, la conservación y organización de documentos y elementos de trabajo, así como la atención adecuada de las necesidades internas de las diferentes dependencias.

En consecuencia, se hace necesario adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

**FORMATO BASE
PROCESO CONTRACTUAL**

“SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA”, mediante la modalidad de selección que corresponda, con el fin de adquirir los bienes requeridos en las condiciones de calidad, cantidad y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos y la satisfacción de la necesidad institucional identificada.

Por lo tanto, en concordancia con el proyecto de inversión **"Transformación al proceso integral e institucional del Municipio de Florida "** (BPIN 202500000047979) y el Plan de Desarrollo Municipal, se hace imperativo adelantar el **SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA.** Este suministro incluye la dotación.

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Silla interlocutora con 4 patas, carcasa negra	15
2	Silla con mecanismo basculante, asiento en espuma inyectada, brazos 2D y tapizado textil	10
3	Puesto de trabajo en L, superficie principal de 1500x600 mm, retorno de 900x600 mm, cajonera 2x1, frente metálico y faldero metálico microperforado	1
4	Mesa de juntas de 2400 x 1000 mm, altura 730 mm, para 8 personas	1
5	Tren de 2 puestos de trabajo de 1300x600 mm, con cajoneras, ducto metálico para conducción eléctrica, pasacables y divisor en vidrio laminado	2
6	Puesto de trabajo de 1300x600 mm, con cajonera, ducto metálico para conducción eléctrica y faldero metálico microperforado	5
7	Divisor para puestos lineales en vidrio laminado de 4+4, de 600 mm de ancho y 200 mm de altura	3
	Subtotal mobiliario UMATA: \$35.625.000.	
Ítem	Descripción	Cantidad
1	Silla interlocutora con espuma, 4 patas, carcasa negra	6
2	Silla con mecanismo basculante, asiento en espuma inyectada, brazos 2D y tapizado textil	9
3	Puesto de trabajo en L, superficie principal de 1500x600 mm, retorno de 900x600 mm, cajonera 2x1 y faldero metálico microperforado	1
4	Puesto de trabajo en L, superficie principal de 1350x600 mm, retorno de 870x600 mm y cajonera	2
5	Mesa de juntas de 1500 x 900 mm, altura 730 mm, para 6 personas	1
6	Puesto de trabajo de 1300x600 mm, con cajonera y ducto metálico para conducción eléctrica	6
7	Divisor para puestos lineales en vidrio laminado de 4+4, de 600 mm de ancho y 200 mm de altura	6
8	Mueble gabinete tipo closet para archivo, con espacio abierto tipo zona de café	6,21 m²
	Subtotal mobiliario Secretaría de Gobierno: \$40.296.472.	
Ítem	Descripción	Cantidad
1	Silla con mecanismo basculante, asiento en espuma inyectada, brazos 2D y tapizado textil	6
2	Locker en RH con divisiones, incluyendo puertas con cerraduras	1
	Subtotal mobiliario Oficina de Comunicaciones: \$8.883.529	
Ítem	Descripción	Cantidad
1	Mueble flotante en pared para Gestora Social	1,67 ml
2	WPC en pared	3,25 m²
3	Puertas en RH para cubrir espacio superior, con enchape en WPC	1,27 m²
4	Mueble flotante superior para Secretaría del Alcalde, destinado a archivo	2,59 ml
5	Estación de archivo y café para Secretaría del Alcalde	1

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

Ítem	Descripción	Cantidad
	Subtotal mobiliario Despacho: \$8.472.310.	

Que, este proceso está apalancado financieramente en el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026.

Esta compra pública fue verificada en la plataforma del Secop II - Plan Anual de Adquisiciones, con los códigos

☐	56101702 SUMINISTRO PARA DOTACION DE MOBILIARIO PARA	Julio	Diciembre	7 Desorden)	Selección	SGP
	56101703 LA ALCALDIA DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA				abreviada menor	
	56101708				cantidad	
	56101719					

Esta herramienta le permite a la Entidad aumentar la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de un mayor número de proveedores interesados.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Entidad debe adoptar mecanismos internos con el fin de satisfacer esta necesidad y es por ello que adelantará un proceso de selección bajo la modalidad de **MENOR CUANTIA**, donde suscribirá un contrato de **SUMINISTRO**."

3. Clasificación UNSPSC

La clasificación UNSPSC de los servicios que la alcaldía de florida, requiere para el presente proceso de selección de contratista, es encuentra codificados en el clasificador de bienes y servicios de las naciones unidas y dentro del plan anual de adquisiciones de la entidad.

Tabla N° 1 Código UNSPSC de los servicios a requerir

Código	Producto
56101700	muebles
56101504	Asientos
56101703	Escritorios
56101519	mesas
56101520	Casilleros ("lockers"•)
56101530	Gabinets de almacenamiento
56101531	Accesorios de mobiliario

<https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios>

4. Aspectos generales

4.1. Identificación del sector económico.

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

FORMATO BASE PROCESO CONTRACTUAL

La Alcaldía de Florida, mediante el análisis del sector, revisa algunos factores y variables económicas que puedan afectar el entorno y funcionamiento de las Empresas y el sector económico al que pertenecen, en cuanto a oportunidades de aumentar beneficios y también conocer la estructura del sector en que se mueve, ya que ello influirá en competencias y rentabilidad.

El proceso que se adelanta pertenece al sector servicios o sector terciario el cual engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales.

Los servicios son actividades que satisfacen necesidades por eso es importante revisar esta economía, ya que emplea una enorme cantidad de mano de obra lo que la diferencia del sector secundario y primario que requieren bienes de capital para su desarrollo.

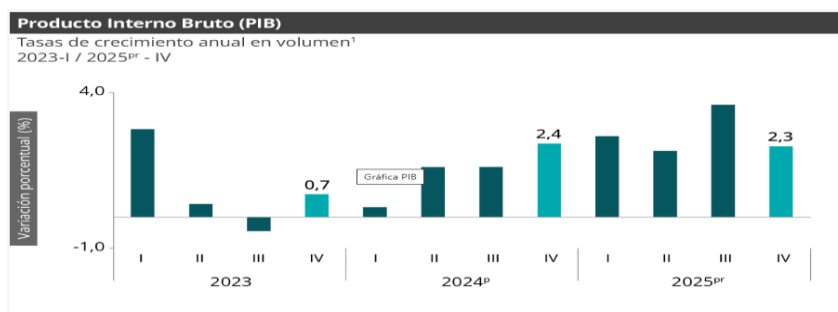
El proceso que se adelanta busca una herramienta del derecho público, especialmente de la rama del derecho administrativo, cuya finalidad consiste en facilitar y convertirse en un medio idóneo para agilizar y hacer mucho más viable y expedita la contratación entre entidades públicas, es por ello que a través de un Contrato Interadministrativo se hará una transferencia de competencias entre entes estatales, para cumplir con los fines de la actividad pública.

La medición y el análisis del comportamiento del sector son instrumentos claves en el diseño de políticas económicas y en la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector antes mencionado, resulta indispensable para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general, a continuación, se revisan cifras estadísticas y económicas que intervienen en la economía del proceso que adelanta.

A continuación, se revisan cifras estadísticas y económicas que intervienen en la economía del proceso que adelanta.

4.2. Variables macroeconómicas

4.2.1 Producto Interno Bruto – PIB¹



		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

FORMATO BASE PROCESO CONTRACTUAL

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Grafico N°1 Valor Agregado por actividad económica Tasa de Crecimiento en volumen cuarto trimestre 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

4.2.2 Valor agregado por actividad económica-Comercio al por mayor y al por menor⁸

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p .

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

**FORMATO BASE
PROCESO CONTRACTUAL**

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

tabla N°2 comercio al por mayor y al por menor Tasa de Crecimiento en volumen cuarto trimestre 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Comercio al por mayor y al por menor ³	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor¹	4,6	3,4	1,6

4.2.4 Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	Variación (%)	2026
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Grafico N°5 Variación y contribución mensual según divisiones de gasto febrero 2025-2026

**FORMATO BASE
PROCESO CONTRACTUAL**

En febrero de 2026 en comparación con enero de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (3,88%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,19%), educación preescolar y básica primaria (6,01%), educación secundaria (6,01%), arriendo imputado (0,48%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (5,57%), arriendo efectivo (0,51%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,77%), frutas frescas (3,05%) y papas (10,58%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: combustibles para vehículos (-2,57%), electricidad (-1,23%), cines y teatros (-4,66%), vehículo particular nuevo o usado (-0,48%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-8,26%).

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	3,88	0,19
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,19	0,09
Educación preescolar y básica primaria	6,01	0,09
Educación secundaria	6,01	0,06
Arriendo imputado	0,48	0,06
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	5,57	0,05
Arriendo efectivo	0,51	0,05
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,77	0,04
Frutas frescas	3,05	0,04
Papas	10,58	0,04

Grafico N°6 Variación y contribución mensual Por Principales subclases Febrero 2026

En lo corrido del año, (enero - febrero), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,27%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (4,36%), Transporte (3,24%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,98%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,95%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,75%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (2,16%), Bienes y servicios diversos (1,82%), Prendas de vestir y calzado (0,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,68%), Recreación y cultura (0,58%) y por último, Información y comunicación (0,07%)

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	2,74	0,30	4,36	0,50
Transporte	12,93	3,31	0,44	3,24	0,43
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,24	0,42	2,98	0,56
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,62	0,03	2,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,35	0,05	2,75	0,11
TOTAL	100,00	2,08	2,08	2,27	2,27
Salud	1,71	1,58	0,03	2,16	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	1,36	0,07	1,82	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,87	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,56	0,49	0,68	0,21
Recreación y cultura	3,79	0,75	0,02	0,58	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,21	-0,01	0,07	0,00

Grafico N°7 Variación y contribución año corrido según divisiones de gasto octubre 2024- 2025

4.2.5. Empleo y Desempleo

Para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%..

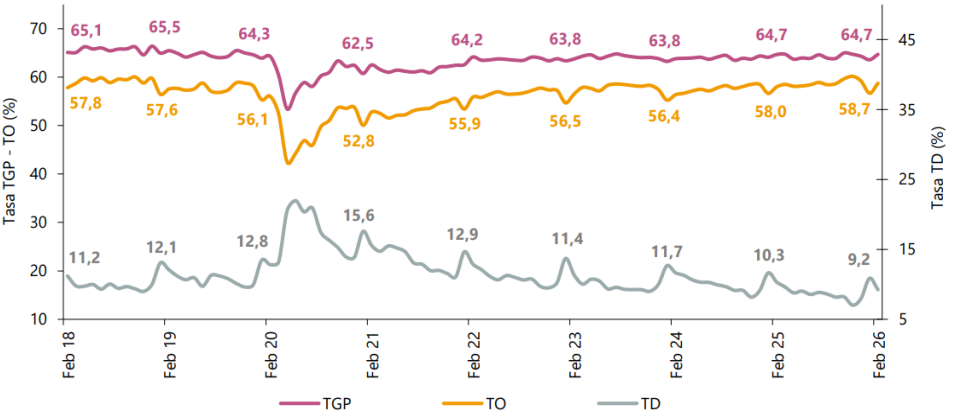
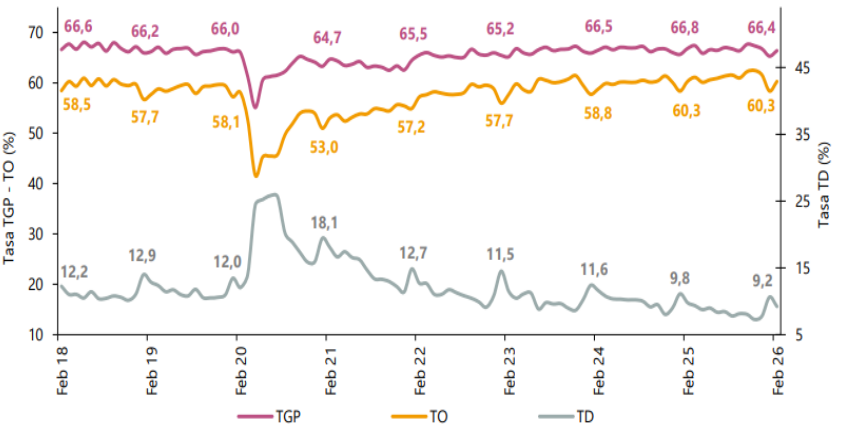


Gráfico No.8 Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional
Febrero (2018 - 2026)

En febrero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,2%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,8%. La tasa global de participación se ubicó en 66,4%, en tanto que en febrero de 2025 fue 66,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, siendo similar a la registrada en febrero del año anterior.

Gráfico 9. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero (2018 - 2026)



FORMATO BASE PROCESO CONTRACTUAL

En el mes de febrero de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.094 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,1 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,8 puntos porcentuales).

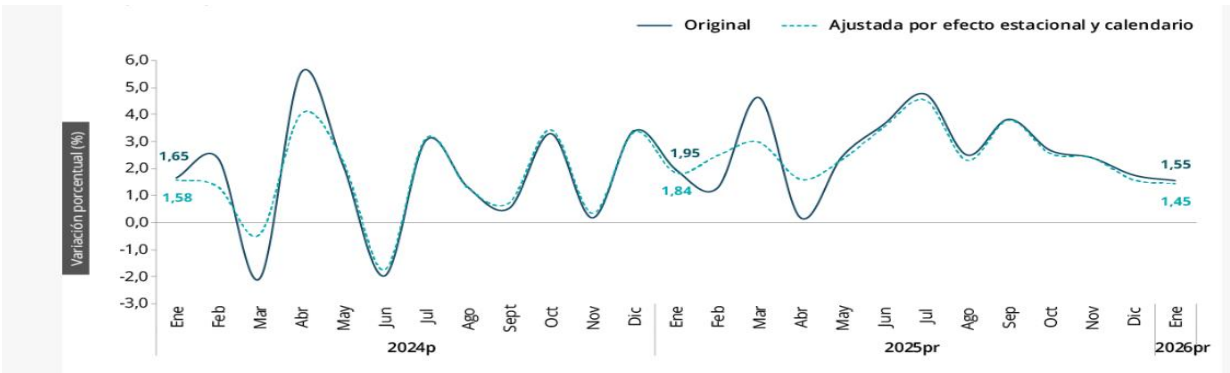
Grafica 10. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Febrero (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.469	24.094	100	624	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.749	1.998	8,3	250	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.850	3.094	12,8	244	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.892	2.081	8,6	188	0,8
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	541	691	2,9	149	0,6
Industrias manufactureras	2.579	2.716	11,3	137	0,6
Información y comunicaciones	351	447	1,9	96	0,4
Actividades financieras y de seguros	450	475	2,0	25	0,1
Actividades inmobiliarias	250	268	1,1	18	0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.753	1.758	7,3	5	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.096	4.101	17,0	5	0,0
Construcción	1.693	1.655	6,9	-38	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.900	1.813	7,5	-86	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.359	2.996	12,4	-363	-1,5

4.2.6 ISE

El Índice de Seguimiento a la Economía: es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, el cual se ajusta a la metodología utilizada en las cuentas nacionales trimestrales.

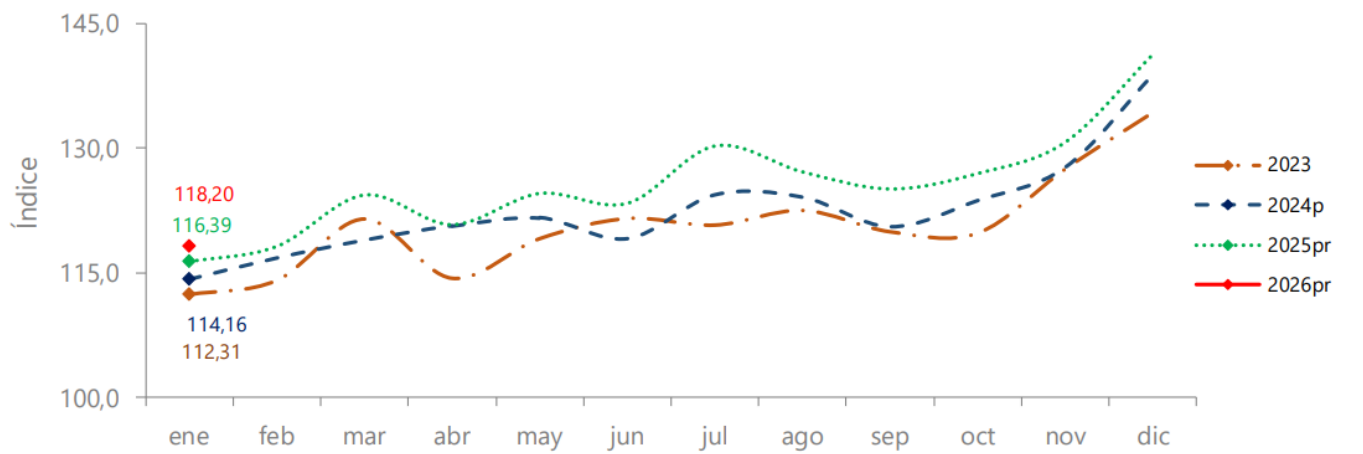
Gráfico. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2023 - 2025pr (diciembre)



Fuente: Dane <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise>

Para el mes de enero de 2026pr el ISE en su serie original, se ubicó en 118,20, lo que representó un crecimiento de 1,55% respecto al mes de enero de 2025pr (116,39) (Ver gráficos).

Gráfico Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original 2023 - 2026pr (enero)



En enero de 2026, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) registró un crecimiento anual del 1,55% en su serie original respecto al mismo mes del año anterior. Al tratarse del primer mes del año, el comportamiento año corrido (enero) se situó en una expansión del 1,55%. Este desempeño positivo estuvo impulsado principalmente por las actividades terciarias (servicios), que crecieron un 2,73% anual, logrando compensar las contracciones registradas en las actividades primarias (-2,39%) y secundarias (-0,97%). En términos mensuales, la serie ajustada por efecto estacional y calendario presentó un decrecimiento del 0,07% en comparación con diciembre de 2025.

5. Aspectos técnicos

La Agencia Nacional de la contratación pública, en su guía para la elaboración de estudios del sector, recomienda que en los aspectos técnicos se revise e incluya el estado de innovación y desarrollo del proceso que se adelanta, con el fin de crear nuevos productos y oportunidades del mercado, así como las nuevas tendencias relacionadas con innovaciones, entre otros aspectos, razón por la cual se consultó que está sucediendo con las actividades de comercio al por mayor y al por menor.

5.3.1 innovaciones y tendencias en el comercio al por mayor y al por menor Para la estructuración técnica de este objeto contractual, es fundamental alinear los requerimientos con las condiciones de seguridad ciudadana y la continuidad del flujo de información en tiempo real. Esto implica asegurar la adquisición de tecnología de punta en videovigilancia inteligente y sistemas de energía autónoma, así como la cualificación del personal en la gestión de centros de monitoreo, garantizando la operatividad constante y el cumplimiento de las funciones de vigilancia y control del municipio.

A continuación, presento una descripción técnica detallada organizada por ítems, integrando las innovaciones comerciales solicitadas en las cotizaciones de referencia.

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

4.3.2 Especificaciones técnicas

El objeto contractual abarca la adquisición de componentes tecnológicos de alta gama para el fortalecimiento de la red de seguridad ciudadana, centrados en la captura de imagen avanzada y la infraestructura de soporte robusta.

Ítem	Elemento	Especificaciones técnicas mínimas	Cantidad
1	Silla interlocutora	Silla de uso institucional, de cuatro patas, estructura resistente, carcasa de color negro, asiento y espaldar ergonómicos, materiales de fácil limpieza y mantenimiento. Debe garantizar estabilidad, resistencia y comodidad para uso continuo.	21
2	Silla operativa con mecanismo basculante	Silla ergonómica para oficina, con mecanismo basculante, asiento en espuma inyectada, brazos ajustables en dos dimensiones (2D), espaldar ergonómico, tapizado textil resistente y base estructural estable. Debe permitir ajuste y movimiento adecuado para jornadas de trabajo prolongadas.	25
3	Puesto de trabajo en L – 1500 x 600 mm	Puesto de trabajo en configuración L, superficie principal de 1500 x 600 mm y retorno de 900 x 600 mm ; incluye cajonera 2x1, frente metálico y faldero metálico microperforado. Superficies resistentes al uso institucional, con acabados uniformes y sistema que garantice estabilidad.	2
4	Puesto de trabajo en L – 1350 x 600 mm	Puesto de trabajo en L, superficie principal de 1350 x 600 mm y retorno de 870 x 600 mm , con cajonera y estructura resistente para uso administrativo.	2
5	Mesa de juntas para 8 personas	Mesa para sala de reuniones, dimensiones aproximadas de 2400 x 1000 mm , altura aproximada de 730 mm , capacidad para ocho (8) personas. Superficie resistente, estable, de fácil limpieza y adecuada para uso institucional.	1
6	Mesa de juntas para 6 personas	Mesa para sala de reuniones, dimensiones aproximadas de 1500 x 900 mm , altura aproximada de 730 mm , capacidad para seis (6) personas. Superficie resistente y estructura estable para uso institucional.	1
7	Tren de dos puestos de trabajo	Sistema integrado de dos puestos de trabajo de 1300 x 600 mm cada uno , con cajonera, ducto metálico para conducción eléctrica con tapa pasacables, tres (3) troqueles por puesto para manejo de cableado y divisor en vidrio laminado de seguridad de composición 4+4 , de aproximadamente 1300 mm de ancho y 200 mm de altura entre superficies.	2
8	Puesto de trabajo lineal	Puesto de trabajo de 1300 x 600 mm , con cajonera de frente metálico, ducto metálico para conducción eléctrica con tapa pasacables y tres (3) troqueles para cada puesto; incluye faldero metálico microperforado.	11
9	Divisor para puestos lineales	Divisor para puestos de trabajo, elaborado en vidrio laminado de seguridad 4+4 , dimensiones aproximadas de 600 mm de ancho x 200 mm de altura , instalado entre superficies de trabajo.	9
10	Mueble gabinete tipo closet para archivo	Mueble destinado al almacenamiento y organización de archivos, tipo closet, fabricado con materiales resistentes para uso institucional. Debe contar con espacios de almacenamiento y un espacio abierto destinado a zona de café, de acuerdo con el diseño y distribución definida por la Entidad.	6,21 m ²
11	Locker	Locker para almacenamiento individual, elaborado en material tipo RH, con divisiones internas, puertas independientes y cerraduras. Debe ser resistente al uso institucional, de fácil limpieza y mantenimiento.	1
12	Mueble flotante de pared	Mueble flotante para instalación en pared, destinado a almacenamiento y/o organización de elementos, elaborado con materiales resistentes y acabados de calidad, de acuerdo con las dimensiones y diseño definido por la Entidad.	1,67 ml
13	Revestimiento WPC para pared	Revestimiento decorativo para pared en material WPC, resistente a humedad y de fácil mantenimiento, instalado sobre la superficie definida por la Entidad, incluyendo los elementos necesarios para su correcta instalación.	3,25 m ²
14	Puertas en RH con enchape WPC	Puertas elaboradas en tablero RH, destinadas a cubrir espacios superiores, con acabado/enchape en WPC. Deben incluir herrajes, sistema de apertura y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	1,27 m ²
15	Mueble flotante superior para archivo	Mueble flotante superior destinado al almacenamiento de archivo para la Secretaría del Alcalde, elaborado en material resistente y adecuado para instalación en pared, con acabados uniformes y sistema de fijación seguro.	2,59 ml
16	Estación de archivo y café	Mueble institucional destinado a almacenamiento de archivo y organización de elementos para zona de café, con compartimentos funcionales, superficie resistente y acabados de fácil limpieza y mantenimiento.	1

6. Aspectos regulatorios

6.1. Marco General

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

FORMATO BASE PROCESO CONTRACTUAL

- Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas)
- Directiva 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación (por la cual se imparten unas instrucciones relacionadas con la aplicación de la hora legal.)
- Ley 1150 de 2007 (Por 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de Recursos Públicos.)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente)
- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública)
- Decreto 791 de 2014 (Por el cual se reglamenta el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013).
- Decreto 1082 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional).
- Ley 1882 de 2018 (Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones).
- Ley 2022 de 2020 (Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"
- Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el sistema de compras.
- Manual de contratación de la Alcaldía de Florida-Valle del Cauca.

6.1.1. Marco específico

Ley 142 de 1994 (Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones)

Ley 472 de 1998 (Por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo y se dictan otras disposiciones)

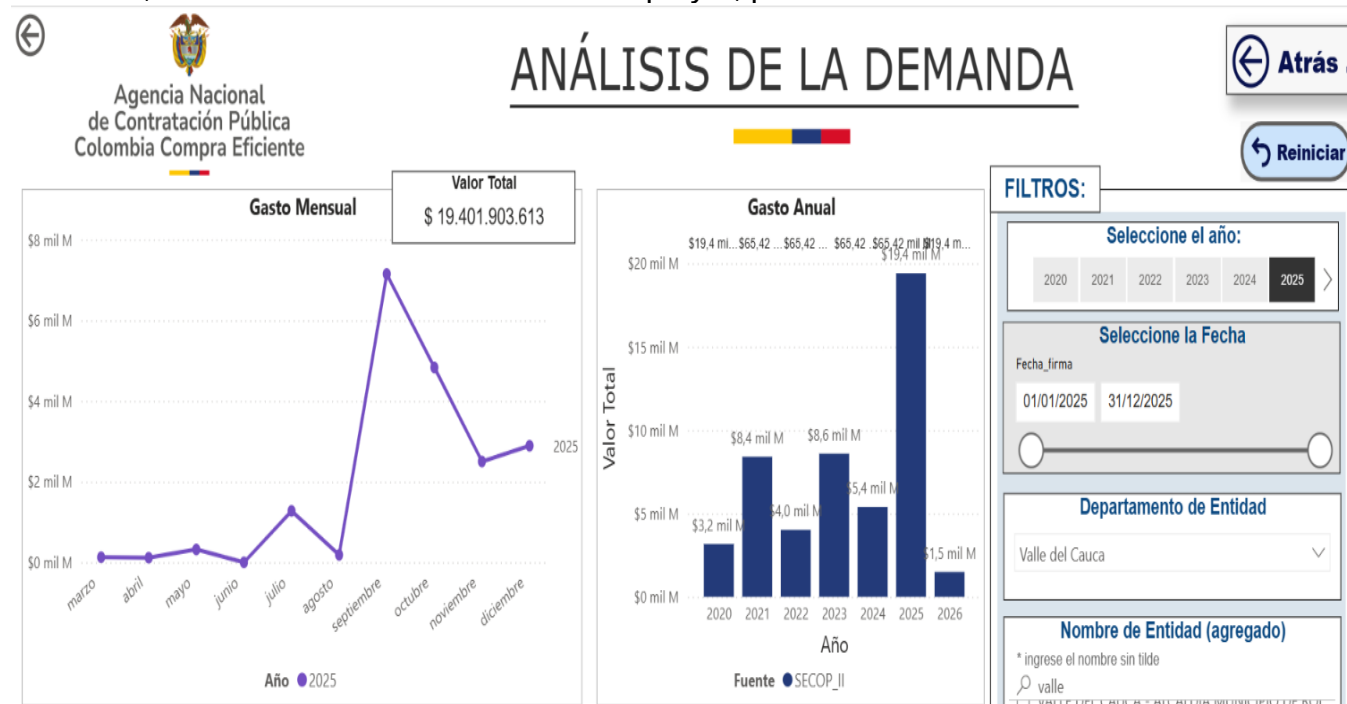
Ley 489 de 1998 (Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones)

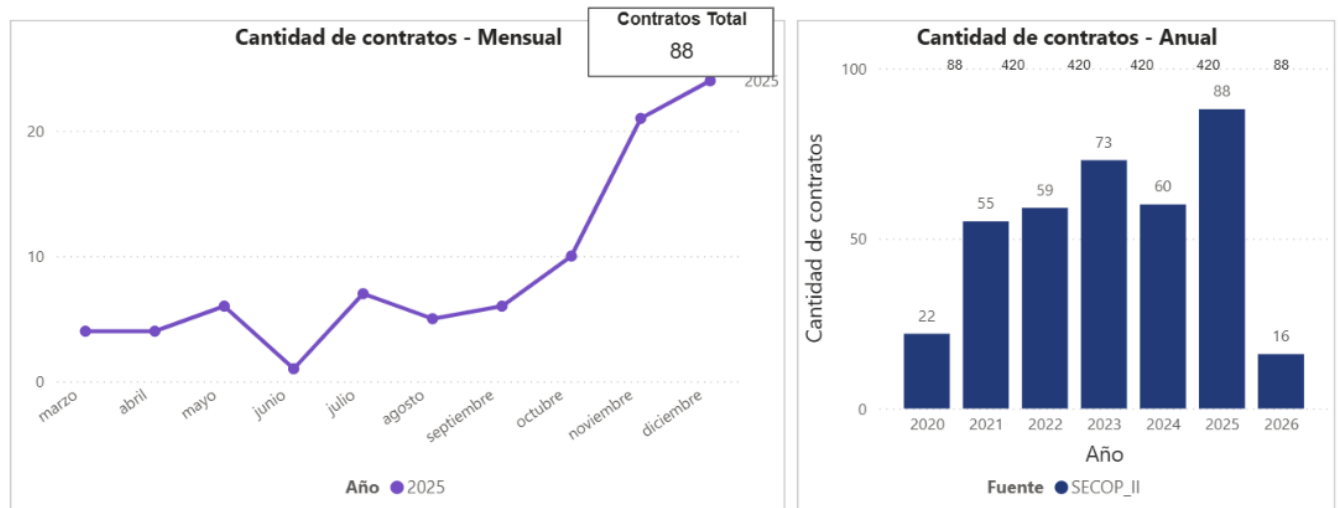
7. Modelo de abastecimiento estratégico

El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

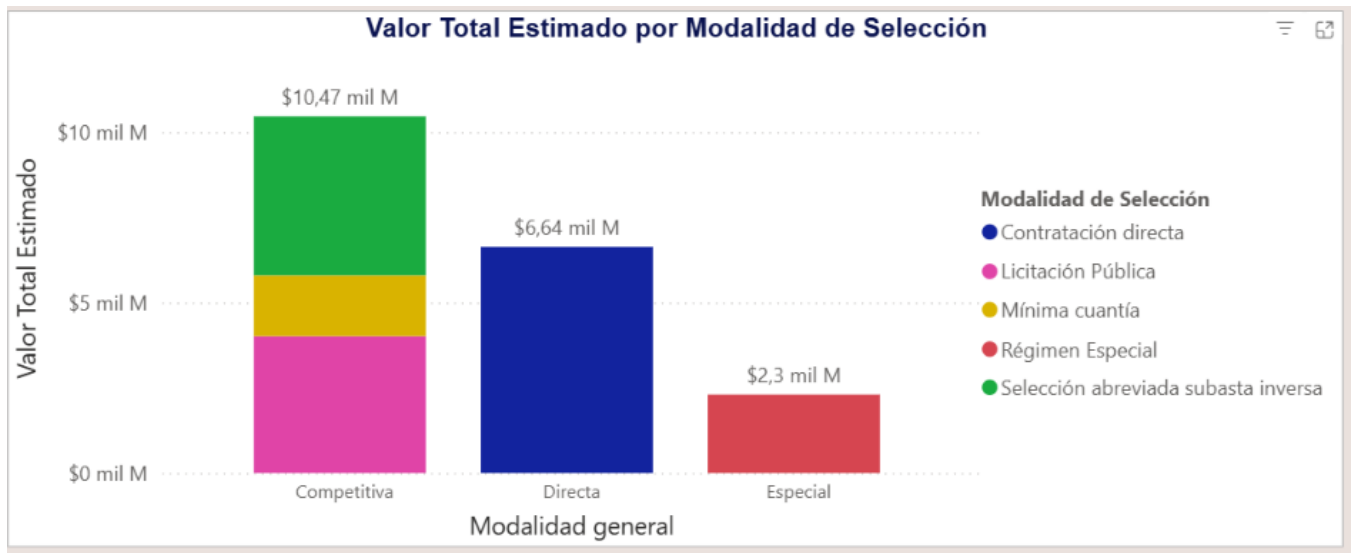
A través de esta herramienta e imposible revisar los convenios marcos que se hayan suscritos sin erogación, ya que al buscar a través del código No. UNSPSC, se puede evidenciar el total de contratos o convenios que hayan sido suscritos, dando como resultado el valor global de la contratación.

Una vez consultada la página de Colombia compra eficiente para analizar la demanda, esta fue filtrada con el clasificador internacional de bienes y servicios, en el código No. UNSPSC **56 10 17 00 muebles**, correspondiente a los conjuntos de mobiliario requeridos; **56101504 – Asientos**, correspondiente a las sillas y demás elementos destinados para el asiento; **56101703 – Escritorios**, correspondiente a los escritorios y puestos de trabajo; **56101519 – Mesas**, correspondiente a las mesas requeridas para las diferentes dependencias; **56101520 – Casilleros ("lockers")**, correspondiente a los casilleros destinados al almacenamiento y organización de elementos; **56101530 – Gabinetes de almacenamiento**, correspondiente a los muebles destinados al archivo y almacenamiento; y **56101531 – Accesorios de mobiliario**, correspondiente a los elementos complementarios necesarios para la adecuada funcionalidad e instalación del mobiliario.. donde nos permite visualizar que, a nivel departamental a partir del año 2020. a la fecha, se suscribieron 130 contratos, a través de las herramientas Secop I y II, por un valor de \$54.937.238





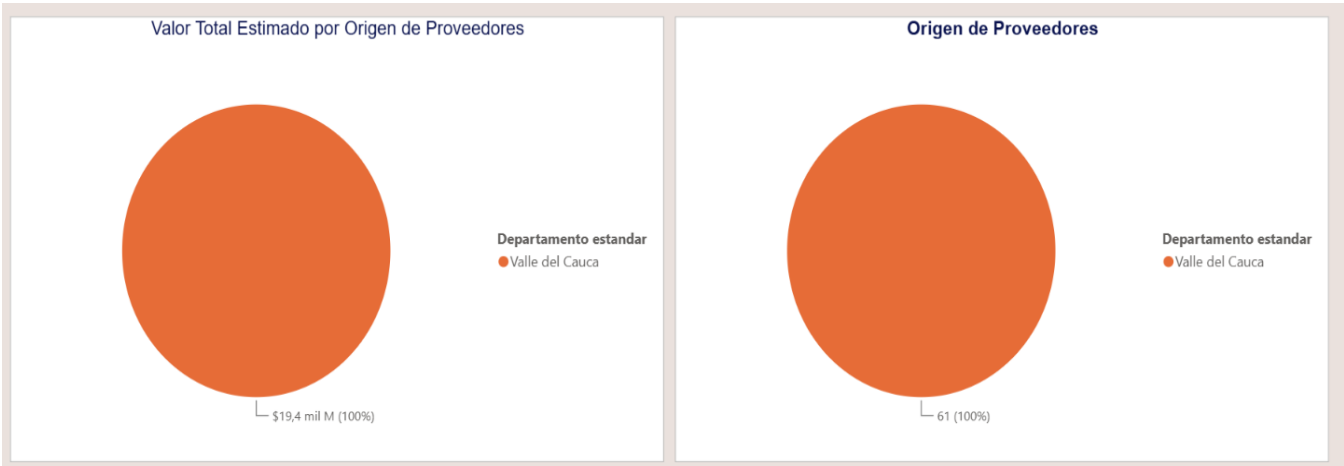
También se puede evidenciar que la modalidad de selección más utilizada, es la selección competitiva licitación pública seguida por la contratación directa por valor superior a los \$10,47 mil millones de pesos, lo que equivale al 78% del total de la contratación.



Para analizar la oferta, igualmente fue filtrada con el clasificador internacional de bienes y servicios, en el código No **56101700 muebles**, correspondiente a los conjuntos de mobiliario requeridos; **56101504 – Asientos**, correspondiente a las sillas y demás elementos destinados para el asiento; **56101703 – Escritorios**, correspondiente a los escritorios y puestos de trabajo; **56101519 – Mesas**, correspondiente a las mesas requeridas para las diferentes dependencias; **56101520 – Casilleros ("lockers")**, correspondiente a los casilleros destinados al almacenamiento y organización de elementos; **56101530 –**

**FORMATO BASE
PROCESO CONTRACTUAL**

Gabinetes de almacenamiento, correspondiente a los muebles destinados al archivo y almacenamiento; y **56101531 – Accesorios de mobiliario**, correspondiente a los elementos complementarios necesarios para la adecuada funcionalidad e instalación del mobiliario.. donde nos permite visualizar que, a nivel departamental a partir del año 2020 donde nos permite visualizar que, de enero del 2020 a la fecha, el 78% del total de los proveedores pertenecen a la región Valle del Cauca, esta herramienta también permite visualizar cuantos contratos se suscribieron por proveedor.



Al Análisis la Estrategia de Compra a nivel nacional, se puede concluir que los objetos similares al proceso que se adelanta, se hicieron por las plataformas Secop I y II, a través de la modalidad de Selección competitiva licitación publica

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

8. Comportamiento del Gasto Histórico

La información de la demanda o del histórico, le permite a la Alcaldía de florida-Valle del Cauca, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado, como también de conocer las experiencias y buenas prácticas que implementa la Alcaldía y otras entidades estatales.

La información histórica orienta a la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos, especificaciones, plazos y garantías.

A continuación, se presenta la información consultada para este fin por parte del Rol Financiero del Organismo, con el fin de conocer el comportamiento de la contratación para cubrir esta necesidad y adoptar mecanismos de mejora por las buenas prácticas revisadas.

8.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Para el análisis de la demanda de este tipo de servicios se realizó una búsqueda documental en la página Web del SECOP II y se usó la herramienta de modelo de abastecimiento estratégico. Utilizando los criterios de búsqueda Florida - Valle para los procesos contratados por la entidad estatal sin embargo a la fecha no se registran.

Se realiza búsqueda a través de datos abiertos Colombia encontrando que la entidad no a contratado procesos por la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, sin encontrar objetos relacionados con el objeto contractual del proceso.

Tabla N° 2. Procesos contractuales de la entidad realizados por la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

NÚMERO DE PROCESO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	AÑO	LINK DEL PROCESO
SRQ-008-2026	Adquisición, a monto agotable y a precios unitarios fijos, de mobiliario y enseres para la Escuela de Turismo y Gastronomía y para la estrategia de cafeterías como ambientes de formación del Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío, incluidos su transporte, entrega e instalación	\$234,220,000	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	2026	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/OPPORTUNITYDETAIL/INDEX?NOTICEUID=CO1.NTC.2960711&ISFROMPUBLICAREA=TRUE&ISMODAL=TRUE&ASPOPUPVIEW=TRUE
GM-SASI- 015 2026	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO	\$200.000.000		GOBERNACION DEL MAGDALENA	2026	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/OPPORTUNITYDETAIL/INDEX?NOTICEUID=CO1.NTC.5106389&ISFROMPUBLICAREA=TRUE&ISMODAL=TRUE&ASPOPUPVIEW=TRUE

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

NÚMERO DE PROCESO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	AÑO	LINK DEL PROCESO
	INSTITUCIONAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA					\$FROMPUBLICAREA=TRUE&ISMODAL=TRUE&ASPOPUPVIEW=TRUE

Con dicha información se busca poder tener una referencia para poder definir la necesidad del proceso, los requisitos habilitantes, especificaciones de los productos, aspectos técnicos, metodologías de evaluación, entre otros.

8.2. Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

Revisada la base de datos del secop II y el MAE, filtrada con el clasificador internacional de bienes y servicios, en el código N° **56 10 17 00 muebles**, correspondiente a los conjuntos de mobiliario requeridos; **56101504 – Asientos**, correspondiente a las sillas y demás elementos destinados para el asiento; **56101703 – Escritorios**, correspondiente a los escritorios y puestos de trabajo; **56101519 – Mesas**, correspondiente a las mesas requeridas para las diferentes dependencias; **56101520 – Casilleros ("lockers")**, correspondiente a los casilleros destinados al almacenamiento y organización de elementos; **56101530 – Gabinetes de almacenamiento**, correspondiente a los muebles destinados al archivo y almacenamiento; y **56101531 – Accesorios de mobiliario**, donde nos permite visualizar que, a nivel departamental a partir del año 2025 a la fecha, se suscribieron 88 contratos, a través de las herramientas Secop I y II, por un valor de \$19.401.903.613. También se puede evidenciar que la modalidad de selección más utilizada, es la selección competitiva licitación pública seguida por la contratación directa

Con dicha información se busca poder tener una referencia para poder definir la necesidad del proceso, los requisitos habilitantes, especificaciones de los productos, aspectos técnicos, metodologías de evaluación, entre otros.

Tabla N° 3 Procesos Contractuales de Otras Entidades

ENTIDAD	N° PROCESO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	AÑO	DURACIÓN	LINK DEL PROCESO
SENA REGIONAL AL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SRQ-008-2026	Adquisición, a monto agotable y a precios unitarios fijos, de mobiliario y enseres para la Escuela de Turismo y Gastronomía y para la estrategia de cafeterías como ambientes de formación del Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío, incluidos su transporte, entrega e instalación	\$234,220,000	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	2026	30 DÍAS	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/OPPOR TUNITYDETAIL/INDEX ?NOTICEUID=CO1.NTC.9138133&ISFROMPUBLICAREA=TRUE&ISMODAL=TRUE&ASPOPUPVIEW=TRUE

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

FORMATO BASE PROCESO CONTRACTUAL

ENTIDAD	Nº PROCESO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	AÑO	DURACIÓN	LINK DEL PROCESO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE JAMUNDÍ	GM-SASI-015-2026	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	\$200.00 0.000	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA SIN MANIFESTACION INTERES	2026	30 DIAS	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/OPPORTUNITY/DETAIL/INDEX?NOTICEUID=CO1.NTC.7189342&ISFROMPUBLICAREA=TRUE&ISMODAL=TRUE&ASPOPUPVIEW=TRUE
ALCALDÍA DE SESQUILÉ	SAMC-PS-262-2026	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA DOTACIÓN EN LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN CONVENCIONALES Y OFICINAS DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ENTRE OTROS ESPACIOS DEL CENTRO Y SUS SEDES	\$293,90 4,677	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	2026	60 DIAS	COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/OPPORTUNITY/DETAIL/INDEX?NOTICEUID=CO1.NTC.8649629&ISFROMPUBLICAREA=TRUE&ISMODAL=TRUE&ASPOPUPVIEW=TRUE

Fuente Secop II

La información con la cual se calculan los indicadores financieros que aquí se presentan, fue tomada directamente de la pagina www.supersociedades.gov.co a través del aplicativo “portal de información empresarial”, mediante le cual se permite descargar información financiera de las diferentes empresas obligadas a reportar información, adicionalmente se toma procesos realizados por entidades publicas diferentes al municipio de Florida (del mismo nivel jerarquico)

Dado lo anterior y con el fin de generar mayor pluralidad de oferentes, se proponen lo siguientes indicadores para tener en cuenta dentro del proceso.

Metodo de la desviación estándar					
	Índice de Liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
Tamaño de la muestra	381,00	417,00	251,00	372,00	393,00
Mínimo	0,11	0,00	4,65	0,17	0,11
Máximo	6,49	1,16	8,86	0,41	0,20
Mediana	2,22	0,50	0,82	0,09	0,04
Promedio	2,62	0,50	1,39	0,10	0,05
Desviación estándar	1,39	0,23	2,23	0,10	0,06
Límite inferior	1,23	0,26	-0,84	0,00	0,00
Límite superior	4,01	0,73	3,61	0,21	0,00

Indicador	Índice requerido Mipyme y Empresas Emprendimiento de Mujeres	Índice otros Proveedores
Índice de liquidez	Mayor o igual a 1,0	Mayor o igual a 1,23
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual a 0,77	Menor o Igual a 0,73

**FORMATO BASE
PROCESO CONTRACTUAL**

Razón de Cobertura Intereses	de de	Indeterminado	Indeterminado
Rentabilidad sobre el Patrimonio	sobre	Menor o Igual a 1	Mayor o Igual a
Rentabilidad sobre Activos	sobre	menor o igual a 1	Mayor o igual a 0

ENTIDAD / MUNICIPIO	NO. DE PROCESO	GARANTÍAS EXIGIDAS	EXPERIENCIA	PLAZO	FORMA DE PAGO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES
EL CERRITO, VALLE	SASI-VALLE-ELCERRITO-0003-2025	SERIEDAD DE LA OFERTA, CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO, PRESTACIONES SOCIALES.	MÍNIMO 2 CONTRATOS CUYO VALOR SUMADO SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO (\$223.7M).+1	45 DÍAS CALENDARIO.	PAGO ÚNICO TRAS ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES E INSTALACIÓN.	$\geq 1.2 +1$	$\leq 60\% (0.6)$	≥ 1.5
FUNZA, CUNDINAMARCA	LP-024-2021	SERIEDAD, CUMPLIMIENTO, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, CALIDAD DE LOS BIENES, PAGO DE SALARIOS.	MÍNIMO 1 CONTRATO DE TECNOLOGÍA CON OBJETO SIMILAR POR UN VALOR IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO.	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.	PAGOS PARCIALES PREVIA ENTREGA DE BIENES, ACTAS DE CUMPLIMIENTO Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.	$\geq 1.5 +2$	$\leq 50\% (0.5)$	≥ 2.0
SESQUILÉ, CUNDINAMARCA	SA-MC-020-2025	SERIEDAD DE LA OFERTA, CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO/REPUESTOS.	MÍNIMO 2 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE CÁMARAS CUYO VALOR SUMADO SEA IGUAL O SUPERIOR AL 120% DEL PRESUPUESTO.	4 MESES SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL.	PAGOS MENSUALES POR SERVICIOS PRESTADOS Y RECIBIDOS A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR.	$\geq 1.1 +1$	$\leq 70\% (0.7)$	≥ 1.2
JAMUNDÍ, VALLE	SAMC-SGI-1399-2024	SERIEDAD DE LA OFERTA, CUMPLIMIENTO, CALIDAD DE LOS ELEMENTOS, RCE.	MÍNIMO 3 CONTRATOS QUE SUMADOS ACREDITEN EL 150% DEL PRESUPUESTO	60 DÍAS CALENDARIO.	ANTICIPO DEL 30% Y EL SALDO (70%) MEDIANTE ACTAS PARCIALES	$\geq 1.3 +1$	$\leq 65\% (0.65)$	≥ 1.8

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1
FORMATO BASE PROCESO CONTRACTUAL		

			O OFICIAL DEL PROCESO.		DE INSTALACIÓ N Y ENTREGA FINAL.			
--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--

8.3. Análisis de los procesos identificados

- Modalidad de selección del contratista: Se observa que la modalidad de selección está directamente ligada a la cuantía del proceso. Para los valores identificados en el análisis de la demanda (generalmente inferiores al umbral de la menor cuantía de la respectiva entidad), la modalidad predominante es la **selección competitiva**.
 Esta modalidad, regida por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se caracteriza por su celeridad y simplicidad, siendo la adecuada para las adquisiciones de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, como los requeridos en este proceso. Para el Municipio de Florida, dado el presupuesto oficial estimado, la selección abreviada de menor cuantía es la modalidad procedente.
- Plazo
 El plazo de ejecución en los contratos analizados para el suministro de este tipo de bienes suele ser corto, oscilando comúnmente entre cuarenta y cinco (45) y noventa (90) días calendario. Este lapso se considera suficiente para que un proveedor con la capacidad adecuada pueda gestionar la producción, personalización (impresión de logos) y entrega total de los bienes, cumpliendo con las especificaciones técnicas. Se concluye que un plazo dentro de este rango es razonable y ajustado a la realidad comercial.
- Experiencia.
 Para asegurar la idoneidad del futuro contratista, las entidades suelen requerir que los proponentes acrediten experiencia previa en la ejecución de contratos de objeto similar. Comúnmente, El estándar identificado en el comparativo muestra una exigencia de entre 1 y 3 contratos que sumados alcancen entre el 100% y el 150% del presupuesto oficial. con entidades públicas o privadas, cuyo objeto haya sido el suministro y e instalación de cámaras.
 Esta exigencia garantiza que el contratista no solo posea el conocimiento técnico, sino la solidez operativa para manejar proyectos de la magnitud requerida por el Municipio de Florida.
- Garantías.
 La exigencia de garantías es una práctica estandarizada en la contratación estatal para mitigar los riesgos de incumplimiento. De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, los procesos de suministro de bienes como el presente exigen, de manera consistente, las siguientes pólizas:

•

Garantía de Cumplimiento del Contrato: Generalmente se exige por un valor equivalente al 20% del valor total del contrato, con una vigencia que cubre el plazo de ejecución y un periodo adicional (normalmente cuatro o seis meses) para amparar a la entidad ante un posible incumplimiento.

Seriedad de la Oferta: (10% del presupuesto) para garantizar el mantenimiento de la propuesta.

•

Garantía de Calidad de los Bienes Suministrados: Se suele establecer en un 10% del valor del contrato. Su vigencia se extiende más allá de la entrega para cubrir posibles vicios ocultos o defectos de fabricación de los productos.

Estas son las garantías que se exigirán en el presente proceso, en línea con los requisitos legales y las prácticas del sector.

Pago de Salarios y Prestaciones: (5% al 10%) para amparar al personal técnico de instalación.

Estas son las garantías que se exigirán en el presente proceso, en línea con los requisitos legales y las prácticas del sector.

- Forma de pago: En la práctica contractual analizada, se identifican dos esquemas principales: el pago único contra entrega a satisfacción (como en El Cerrito) o la modalidad de actas parciales de avance (como en Jamundí). Para este proceso, se recomienda el pago mediante actas de recibo parcial previa verificación técnica del supervisor y el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social. En caso de pactarse un anticipo (usualmente del 30%), este deberá estar respaldado por una garantía de buen manejo y un plan de inversión aprobado. Garantía de Calidad de los Bienes Suministrados: Se suele establecer en un 10% del valor del contrato. Su vigencia se extiende más allá de la entrega para cubrir posibles vicios ocultos o defectos de fabricación de los productos.

Para el presente proceso se estableciera la siguiente forma de pago El Municipio de Florida, Valle del Cauca, pagará el valor del contrato mediante **actas parciales de entrega y recibo a satisfacción del mobiliario**, de acuerdo con las cantidades de bienes efectivamente entregadas por el contratista, verificadas y recibidas a satisfacción por parte del supervisor del contrato, conforme a las especificaciones técnicas, cantidades, características y condiciones establecidas en los documentos del proceso y en la propuesta económica presentada por el contratista.

Para el trámite de cada pago parcial, el contratista deberá presentar la respectiva factura electrónica o documento equivalente, según corresponda, junto con el acta parcial de entrega y recibo a satisfacción, debidamente suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, en la

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

que se relacionen los bienes entregados, sus cantidades, valores unitarios y valor total, así como los demás soportes exigidos por la entidad.

Los pagos se efectuarán previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes a los bienes entregados, la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando corresponda, y el cumplimiento de los requisitos administrativos, presupuestales y financieros exigidos por la entidad.

El Municipio únicamente reconocerá y pagará los bienes efectivamente entregados, debidamente soportados y recibidos a satisfacción. En consecuencia, no se realizarán pagos por mobiliario pendiente de entrega, que no cumpla las especificaciones técnicas requeridas o que presente defectos o inconsistencias que impidan su recibo a satisfacción.

El pago estará sujeto a la programación del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), a la disponibilidad de los recursos y a los trámites internos de la entidad, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales en materia de pago.

La modalidad de pago no contempla anticipo y los desembolsos se realizarán exclusivamente contra la entrega efectiva y recibo a satisfacción de los bienes, de conformidad con las condiciones pactadas en el contrato.

•

8.4. Requerimiento técnico

A continuación, se describen las especificaciones técnicas requeridas

IT	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	SILLA INTERLOCUTORA CON 4 PATAS CARCAZA-NEGRA	UND	15,00	\$ 355.000	\$ 5.325.000
2,0	SILLA CON MECANISMO BASCULANTE ASIENTO ESPUMA INYECTADA BRAZOS 2D PD TEXTIL ORIGEN	UND	10,00	\$ 665.000	\$ 6.650.000
3,0	PUESTO DE TRABAJO EN L CON SUPERFICIE PRINCIPAL DE 1500X600, RETORNO DE 900X600 CON CAJONERA 2X1 FRENTE METALICO Y FALDERO METALICO MICROPERFORADO	UND	1,00	\$ 2.650.000	\$ 2.650.000
4,0	MESA JUNTAS DE 2400 X 1000 MM H-730 MM (PARA 8 PERSONAS)	UND	1,00	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
5,0	TREN DE 2 PUESTOS DE TRABAJO DE 1300X600, CAJONERA FRENTE METALICO MERIDEAN MANIJA EMBEBIDA, DUCTO METALICO PARA CONDUCCION ELECTRICA CON TAPA PASACABLES RECTANGULAR, CADA DUCTO TRAE 3 TROQUELES POR PUESTO DE TRABAJO, DIVISOR EN VIDRIO LAMINADO DE 4+4 DE 1300 H-200 mm, entre superficies	UND	2,00	\$ 4.500.000	\$ 9.000.000

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

**FORMATO BASE
PROCESO CONTRACTUAL**

6,0	PUESTOS DE TRABAJO DE 1300X600, CAJONERA FRENTE METALICO,DUCTO METALICO PARA CONDUCCION ELECTRICA CON TAPA PASACABLES RECTANGULAR, CADA DUCTO TRAE 3 TROQUELES, FALDERO METALICO MICROPERFORADO	UND	5,00	\$ 1.750.000	\$ 8.750.000
7,0	DIVISOR PARA PUESTOS LINEALES EN VIDRIO LAMINADO DE 4+4 DE 600 H-200 mm, entre superficies	UND	3,00	\$ 350.000	\$ 1.050.000
SUBTOTAL MOBILIARIO UMATA					\$ 35.625.000

SECRETARIA DE GOBIERNO MOBILIARIO					
IT	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	SILLA INTERLOCUTORA CON ESPUMA 4 PATAS CARCAZA-NEGRA	UND	6,00	\$ 355.000	\$ 2.130.000
2,0	SILLA CON MECANISMO BASCULANTE ASIENTO ESPUMA INYECTADA BRAZOS 2D PD TEXTIL ORIGEN	UND	9,00	\$ 665.000	\$ 5.985.000
3,0	PUESTO DE TRABAJO EN L CON SUPERFICIE PRINCIPAL DE 1500X600, RETORNO DE 900X600 CON CAJONERA 2X1 FRENTE METALICO Y FALDERO METALICO MICROPERFORADO	UND	1,00	\$ 2.650.000	\$ 2.650.000
4,0	PUESTO DE TRABAJO EN L CON SUPERFICIE PRINCIPAL DE 1350X600, RETORNO DE 870X600 CON CAJONERA FRENTE METALICO	UND	2,00	\$ 2.350.000	\$ 4.700.000
5,0	MESA JUNTAS DE 1500 X 900 MM H-730 MM (PARA 6 PERSONAS)	UND	1,00	\$ 1.750.000	\$ 1.750.000
6,0	PUESTOS DE TRABAJO DE 1300X600, CAJONERA FRENTE METALICO DUCTO METALICO PARA CONDUCCION ELECTRICA CON TAPA PASACABLES RECTANGULAR, CADA DUCTO TRAE TROQUELES POR PUESTO DE TRABAJO	UND	6,00	\$ 1.750.000	\$ 10.500.000
7,0	DIVISOR PARA PUESTOS LINEALES EN VIDRIO LAMINADO DE 4+4 DE 600 H-200 mm, entre superficies	UND	6,00	\$ 350.000	\$ 2.100.000
8,0	MUEBLE GABINETE TIPO CLOSET PARA ARCHIVO, TENDRA UN ESPACIO ABIERTO TIPO ZONA DE CAFÉ	M2	6,21	\$ 1.687.838	\$ 10.481.472
SUBTOTAL MOBILIARIO DE GOBIERNO					\$ 40.296.472

OFICINA COMUNICACIONES MOBILIARIO					
IT	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	SILLA CON MECANISMO BASCULANTE ASIENTO ESPUMA INYECTADA BRAZOS 2D PD TEXTIL ORIGEN	UND	6,00	\$ 665.000	\$ 3.990.000
2,0	LOCKER EN RH CON DIVISIONES INCLUYE PUERTAS CON CERRADURAS	UND	1,00	\$ 4.893.529	\$ 4.893.529
SUBTOTAL MOBILIARIO DE COMUNICACIONES					\$ 8.883.529

SECRETARIA DESPACHO MOBILIARIO



FORMATO BASE
PROCESO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJC-FO-01

VERSIÓN: 1

EMISIÓN: 24-11-2025

PÁGINA: 1 de 1

IT	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	MUEBLE FLOTANTE EN PARED GESTORA SOCIAL	ML	1,67	\$ 1.220.000	\$ 2.037.400
2,0	WPC WN PARED	M2	3,25	\$ 260.000	\$ 844.480
3,0	PUERTAS EN RH PARA CUBRIR ESPACIO SUPERIOR + ENCHAPE CON WPC	M2	1,27	\$ 495.000	\$ 630.630
4,0	MUEBLE FLOTANTE SUPERIOR PARA SECRETARIA DE ALCALDE (ARCHIVO)	ML	2,59	\$ 1.220.000	\$ 3.159.800
5,0	ESTACION ARCHIVO Y DE CAFÉ PARA SECRETARIA DE ALCALDE	UND	1,00	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
SUBTOTAL MOBILIARIO DESPACHO					\$ 8.472.310

SUBTOTAL MOBLILIARIO 93.277.311

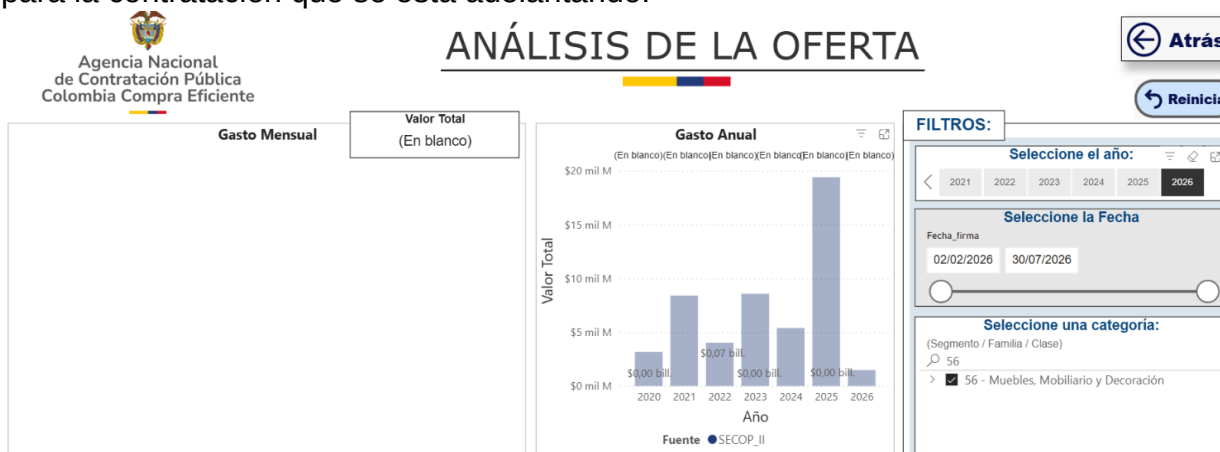
TOTAL COSTO DIRECTO 93.277.311

IVA 19% 17.722.689

TOTAL 111.000.000

9. Análisis de la Oferta

A continuación, la Entidad presenta la información proveniente de la oferta del mercado para la contratación que se está adelantando:





FORMATO BASE
PROCESO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJC-FO-01

VERSIÓN: 1

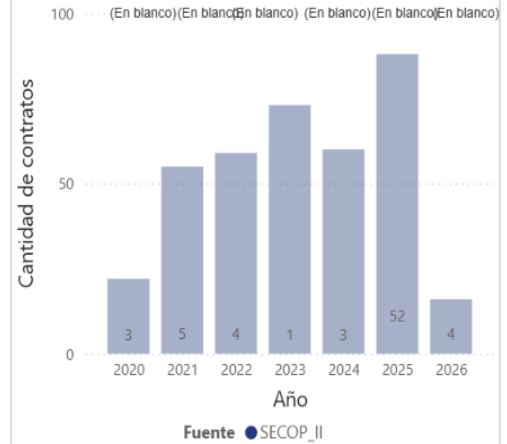
EMISIÓN: 24-11-2025

PÁGINA: 1 de 1

Cantidad de contratos - Mensual

Contratos Total
(En blanco)

Cantidad de contratos - Anual

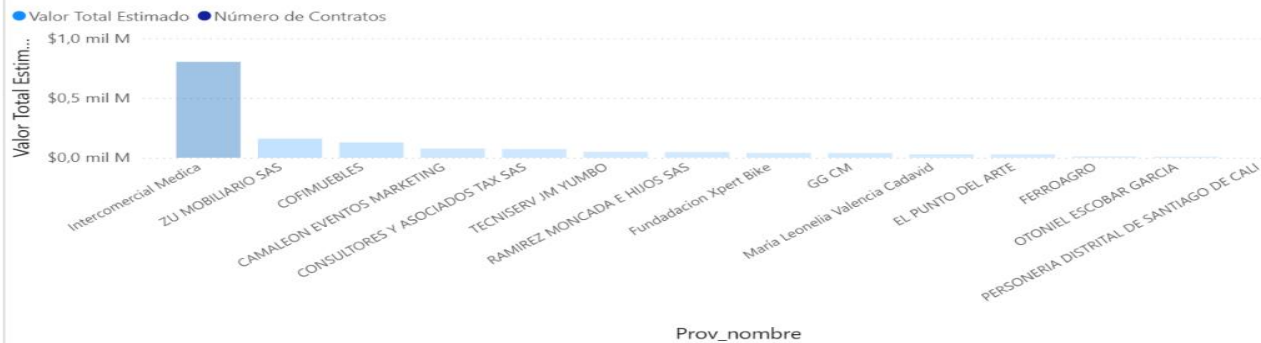


Valor Contratación
(En blanco)

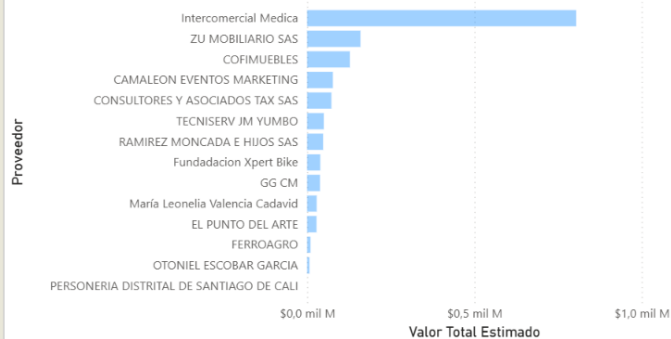
Número de Proveedores
(En blanco)

Número de Contratos
(En blanco)

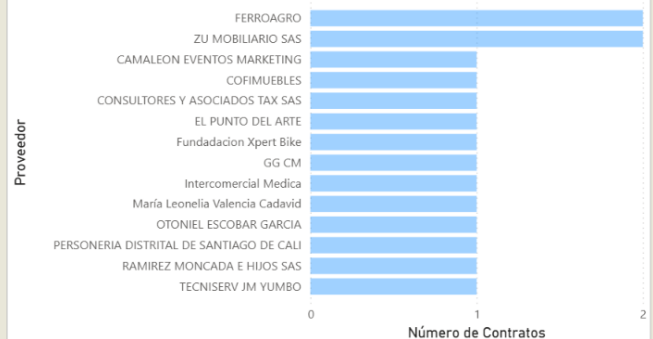
Valor Total Estimado por Proveedor



Valor Total Estimado por Proveedor



Número de Contratos por Proveedor





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC						
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2026			Total	
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
5610 - Muebles de alojamiento		10	\$1.262.289.100	84,74%	10	\$1.262.289.100
5611 - Muebles comerciales e industriales		4	\$201.746.108	13,54%	4	\$201.746.108
5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios		2	\$25.567.150	1,72%	2	\$25.567.150
Total		16	\$1.489.602.358	100,00%	16	\$1.489.602.358

9.1. Análisis de la oferta

Análisis del Sector – Estudio de Mercado para efectos de la presente contratación y con el fin de determinar posibles oferentes, la entidad realizó un estudio para identificar los proveedores

 ALCALDÍA DE FLORIDA VALLE	 FORMATO BASE PROCESO CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

del bien en el mercado dentro del perímetro de la municipalidad, para lo cual logró identificar a varios proveedores en el mercado:

NOMBRE	Razón social	NIT	Ciudad
FALCON (ZOMAC)	GRUPO EMPRESARIAL FALCON ZOMAC S.A.S.	901.442.274-1	Miranda, Cauca
DICO	DICO DISEÑO & CONSTRUCCIÓN S.A.S.	901.320.197-2	Palmira, Valle

9.2. Cuadro comparativo de las ofertas

A continuación, se presenta una tabla que resume y compara los valores de cada ítem según las cotizaciones recibidas.

IT	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	SILLA INTERLOCUTORA CON 4 PATAS CARCAZA-NEGRA	UND	15,00	\$ 355.000	\$ 5.325.000
2,0	SILLA CON MECANISMO BASCULANTE ASIENTO ESPUMA INYECTADA BRAZOS 2D PD TEXTIL ORIGEN	UND	10,00	\$ 665.000	\$ 6.650.000
3,0	PUESTO DE TRABAJO EN L CON SUPERFICIE PRINCIPAL DE 1500X600, RETORNO DE 900X600 CON CAJONERA 2X1 FRENTE METALICO Y FALDERO METALICO MICROPERFORADO	UND	1,00	\$ 2.650.000	\$ 2.650.000
4,0	MESA JUNTAS DE 2400 X 1000 MM H-730 MM (PARA 8 PERSONAS)	UND	1,00	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
5,0	TREN DE 2 PUESTOS DE TRABAJO DE 1300X600, CAJONERA FRENTE METALICO MERIDEAN MANIJA EMBEBIDA, DUCTO METALICO PARA CONDUCCION ELECTRICA CON TAPA PASACABLES RECTANGULAR, CADA DUCTO TRAE 3 TROQUELES POR PUESTO DE TRABAJO, DIVISOR EN VIDRIO LAMINADO DE 4+4 DE 1300 H-200 mm, entre superficies	UND	2,00	\$ 4.500.000	\$ 9.000.000
6,0	PUESTOS DE TRABAJO DE 1300X600, CAJONERA FRENTE METALICO, DUCTO METALICO PARA CONDUCCION ELECTRICA CON TAPA PASACABLES RECTANGULAR, CADA DUCTO TRAE 3 TROQUELES, FALDERO METALICO MICROPERFORADO	UND	5,00	\$ 1.750.000	\$ 8.750.000
7,0	DIVISOR PARA PUESTOS LINEALES EN VIDRIO LAMINADO DE 4+4 DE 600 H-200 mm, entre superficies	UND	3,00	\$ 350.000	\$ 1.050.000
SUBTOTAL MOBILIARIO UMATA					\$ 35.625.000

SECRETARIA DE GOBIERNO MOBILIARIO					
IT	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR UNITARIO	VALOR TOTAL

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

**FORMATO BASE
PROCESO CONTRACTUAL**

1,0	SILLA INTERLOCUTORA CON ESPUMA 4 PATAS CARCAZA-NEGRA	UND	6,00	\$ 355.000	\$ 2.130.000
2,0	SILLA CON MECANISMO BASCULANTE ASIENTO ESPUMA INYECTADA BRAZOS 2D PD TEXTIL ORIGEN	UND	9,00	\$ 665.000	\$ 5.985.000
3,0	PUESTO DE TRABAJO EN L CON SUPERFICIE PRINCIPAL DE 1500X600, RETORNO DE 900X600 CON CAJONERA 2X1 FRENTE METALICO Y FALDERO METALICO MICROPERFORADO	UND	1,00	\$ 2.650.000	\$ 2.650.000
4,0	PUESTO DE TRABAJO EN L CON SUPERFICIE PRINCIPAL DE 1350X600, RETORNO DE 870X600 CON CAJONERA FRENTE METALICO	UND	2,00	\$ 2.350.000	\$ 4.700.000
5,0	MESA JUNTAS DE 1500 X 900 MM H-730 MM (PARA 6 PERSONAS)	UND	1,00	\$ 1.750.000	\$ 1.750.000
6,0	PUESTOS DE TRABAJO DE 1300X600, CAJONERA FRENTE METALICO DUCTO METALICO PARA CONDUCCION ELECTRICA CON TAPA PASACABLES RECTANGULAR, CADA DUCTO TRAE TROQUELES POR PUESTO DE TRABAJO	UND	6,00	\$ 1.750.000	\$ 10.500.000
7,0	DIVISOR PARA PUESTOS LINEALES EN VIDRIO LAMINADO DE 4+4 DE 600 H-200 mm, entre superficies	UND	6,00	\$ 350.000	\$ 2.100.000
8,0	MUEBLE GABINETE TIPO CLOSET PARA ARCHIVO, TENDRA UN ESPACIO ABIERTO TIPO ZONA DE CAFÉ	M2	6,21	\$ 1.687.838	\$ 10.481.472
SUBTOTAL MOBILIARIO DE GOBIERNO					\$ 40.296.472

OFICINA COMUNICACIONES MOBILIARIO					
IT	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	SILLA CON MECANISMO BASCULANTE ASIENTO ESPUMA INYECTADA BRAZOS 2D PD TEXTIL ORIGEN	UND	6,00	\$ 665.000	\$ 3.990.000
2,0	LOCKER EN RH CON DIVISIONES INCLUYE PUERTAS CON CERRADURAS	UND	1,00	\$ 4.893.529	\$ 4.893.529
SUBTOTAL MOBILIARIO DE COMUNICACIONES					\$ 8.883.529

SECRETARIA DESPACHO MOBILIARIO					
IT	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	MUEBLE FLOTANTE EN PARED GESTORA SOCIAL	ML	1,67	\$ 1.220.000	\$ 2.037.400
2,0	WPC WN PARED	M2	3,25	\$ 260.000	\$ 844.480
3,0	PUERTAS EN RH PARA CUBRIR ESPACIO SUPERIOR + ENCHAPE CON WPC	M2	1,27	\$ 495.000	\$ 630.630
4,0	MUEBLE FLOTANTE SUPERIOR PARA SECRETARIA DE ALCALDE (ARCHIVO)	ML	2,59	\$ 1.220.000	\$ 3.159.800
5,0	ESTACION ARCHIVO Y DE CAFÉ PARA SECRETARIA DE ALCALDE	UND	1,00	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
SUBTOTAL MOBILIARIO DESPACHO					\$ 8.472.310

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

FORMATO BASE PROCESO CONTRACTUAL

SUBTOTAL MOBLILIARIO 93.277.311

TOTAL COSTO DIRECTO 93.277.311

IVA 19% 17.722.689

TOTAL 111.000.000

9.3. Análisis Técnico de la Comparación

Al revisar las descripciones de los productos en las cotizaciones allegadas para el objeto " **SUMINISTRO DE DOTACION DE MOBILIARIO PARA LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA** ", se observa una alta consistencia y homogeneidad técnica, lo cual indica que los proveedores comprenden adecuadamente los requerimientos de la entidad y que existe pluralidad de marcas que cumplen con el estándar solicitado:

Ítem	Elemento	Especificaciones técnicas mínimas	Cantidad
1	Silla interlocutora	Silla de uso institucional, de cuatro patas, estructura resistente, carcasa de color negro, asiento y espaldar ergonómicos, materiales de fácil limpieza y mantenimiento. Debe garantizar estabilidad, resistencia y comodidad para uso continuo.	21
2	Silla operativa con mecanismo basculante	Silla ergonómica para oficina, con mecanismo basculante, asiento en espuma inyectada, brazos ajustables en dos dimensiones (2D), espaldar ergonómico, tapizado textil resistente y base estructural estable. Debe permitir ajuste y movimiento adecuado para jornadas de trabajo prolongadas.	25
3	Puesto de trabajo en L – 1500 x 600 mm	Puesto de trabajo en configuración L, superficie principal de 1500 x 600 mm y retorno de 900 x 600 mm ; incluye cajonera 2x1, frente metálico y faldero metálico microperforado. Superficies resistentes al uso institucional, con acabados uniformes y sistema que garantice estabilidad.	2
4	Puesto de trabajo en L – 1350 x 600 mm	Puesto de trabajo en L, superficie principal de 1350 x 600 mm y retorno de 870 x 600 mm , con cajonera y estructura resistente para uso administrativo.	2
5	Mesa de juntas para 8 personas	Mesa para sala de reuniones, dimensiones aproximadas de 2400 x 1000 mm , altura aproximada de 730 mm , capacidad para ocho (8) personas. Superficie resistente, estable, de fácil limpieza y adecuada para uso institucional.	1
6	Mesa de juntas para 6 personas	Mesa para sala de reuniones, dimensiones aproximadas de 1500 x 900 mm , altura aproximada de 730 mm , capacidad para seis (6) personas. Superficie resistente y estructura estable para uso institucional.	1
7	Tren de dos puestos de trabajo	Sistema integrado de dos puestos de trabajo de 1300 x 600 mm cada uno , con cajonera, ducto metálico para conducción eléctrica con tapa pasacables, tres (3) troqueles por puesto para manejo de cableado y divisor en vidrio laminado de seguridad de composición 4+4 , de aproximadamente 1300 mm de ancho y 200 mm de altura entre superficies.	2
8	Puesto de trabajo lineal	Puesto de trabajo de 1300 x 600 mm , con cajonera de frente metálico, ducto metálico para conducción eléctrica con tapa pasacables y tres (3) troqueles para cada puesto; incluye faldero metálico microperforado.	11
9	Divisor para puestos lineales	Divisor para puestos de trabajo, elaborado en vidrio laminado de seguridad 4+4 , dimensiones aproximadas de 600 mm de ancho x 200 mm de altura , instalado entre superficies de trabajo.	9
10	Mueble gabinete tipo closet para archivo	Mueble destinado al almacenamiento y organización de archivos, tipo closet, fabricado con materiales resistentes para uso institucional. Debe contar con espacios de almacenamiento y un espacio abierto destinado a zona de café, de acuerdo con el diseño y distribución definida por la Entidad.	6,21 m²
11	Locker	Locker para almacenamiento individual, elaborado en material tipo RH, con divisiones internas, puertas independientes y cerraduras. Debe ser resistente al uso institucional, de fácil limpieza y mantenimiento.	1
12	Mueble flotante de pared	Mueble flotante para instalación en pared, destinado a almacenamiento y/o organización de elementos, elaborado con materiales resistentes y acabados de calidad, de acuerdo con las dimensiones y diseño definido por la Entidad.	1,67 ml

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

FORMATO BASE PROCESO CONTRACTUAL

Ítem	Elemento	Especificaciones técnicas mínimas	Cantidad
13	Revestimiento WPC para pared	Revestimiento decorativo para pared en material WPC, resistente a humedad y de fácil mantenimiento, instalado sobre la superficie definida por la Entidad, incluyendo los elementos necesarios para su correcta instalación.	3,25 m²
14	Puertas en RH con enchape WPC	Puertas elaboradas en tablero RH, destinadas a cubrir espacios superiores, con acabado/enchape en WPC. Deben incluir herrajes, sistema de apertura y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	1,27 m²
15	Mueble flotante superior para archivo	Mueble flotante superior destinado al almacenamiento de archivo para la Secretaría del Alcalde, elaborado en material resistente y adecuado para instalación en pared, con acabados uniformes y sistema de fijación seguro.	2,59 ml
16	Estación de archivo y café	Mueble institucional destinado a almacenamiento de archivo y organización de elementos para zona de café, con compartimentos funcionales, superficie resistente y acabados de fácil limpieza y mantenimiento.	1

9.4. Análisis financiero de la comparación

Competitividad: Al comparar los precios unitarios de los tres proponentes, se observa que el Grupo Empresarial DICO presenta la oferta más competitiva en los componentes de hardware principal. Por ejemplo, en la Cámara Speed Domo 4MP (Ítem 1), FALCON cotiza un valor unitario de \$ 5.008.600, situándose por debajo de FALCON ZOMAC (\$ 5.198.900). Esta diferencia, aunque marcada, se fundamenta en las condiciones comerciales y beneficios tributarios del sector, permitiendo una optimización del recurso público sin sacrificar las especificaciones técnicas de la ficha técnica.

Información Completa: Las tres propuestas cumplen con la totalidad de los requerimientos listados en el estudio de necesidad. Tanto FALCON y DICO cotizaron los 14 ítems solicitados (incluyendo cámaras, kits solares, conectividad, infraestructura de red y mano de obra), por lo que no existen omisiones de precios ni ítems parciales, garantizando la integridad de la canasta de precios para el presupuesto oficial.

Presupuesto Total: Tras promediar las ofertas y analizar los totales, se establece que el presupuesto total proyectado se sitúa en un rango competitivo para la entidad. La propuesta del Grupo Empresarial FALCON cierra en un valor de \$ 126.570.500, mientras que las ofertas de DICO es de \$125.417.250, debido principalmente al peso porcentual del ítem de cámaras. Esta pluralidad de ofertas permite a la administración establecer un Promedio de Mercado de \$ \$125.998.875, posicionando el análisis de costos como una base sólida, razonable y ajustada a los precios actuales del sector tecnológico para el Municipio de Florida. Conclusiones del Análisis de Ofertas

Pluralidad de Oferentes: Se confirma la existencia de una sólida pluralidad en el mercado regional y nacional, contando con tres propuestas formales de proveedores especializados (**Grupo Empresarial FALCON y Diseño & Construcción DICO**). Esta participación de múltiples actores garantiza la competencia necesaria y asegura que la entidad pueda acceder a diversas opciones de precios y capacidades operativas para el proceso de contratación.

10. PRECIOS DEL MERCADO-COTIZACIONES

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

9.1 Análisis de precios

Para efectos de conocer y establecer el valor proyectado para la presente contratación y, como punto de referencia, tendremos en cuenta lo siguiente:

Cotizaciones: la administración municipal solicitó dos (2) COTIZACIONES a personas idóneas para ejecutar el objeto, las cuales están basadas en las mismas especificaciones exigidas para el desarrollo y ejecución de este, las cuales se adjuntan al presente proceso y de los cuales se tiene lo siguiente.

NOMBRE	Valor cotización
SANTIAGO DURAN HUTADO	114.545.997
WALTER SALDARRIAGA MONTOYA	107.454.003
DAVID JULIAN NOREÑA FEIJOO	111.000.000

"En virtud de lo anterior, los recursos disponibles para la contratación se estiman en **CIENTO ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE/ (\$111.000.000)**, Los cuales se determinan según el promedio de los precios ofertados por cada cotizante, por la cantidad de requerimientos técnicos solicitados.

9.2 identificación de posibles proveedores y mecanismos para suplir la necesidad.

De acuerdo al universo de empresas que proveen los servicios Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados de acuerdo con lo encontrado en el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) de la Superintendencia de Sociedades, bajo el código **56101700 – muebles**, correspondiente a los conjuntos de mobiliario requeridos; **56101504 – Asientos**, correspondiente a las sillas y demás elementos destinados para el asiento; **56101703 – Escritorios**, correspondiente a los escritorios y puestos de trabajo; **56101519 – Mesas**, correspondiente a las mesas requeridas para las diferentes dependencias; **56101520 – Casilleros ("lockers")**, correspondiente a los casilleros destinados al almacenamiento y organización de elementos; **56101530 – Gabinetes de almacenamiento**, correspondiente a los muebles destinados al archivo y almacenamiento; y **56101531 – Accesorios de mobiliario**, donde nos permite visualizar que, a nivel departamental a partir del año 2025 a la fecha, se suscribieron 88 contratos, a través de las herramientas Secop I y II, por un valor de \$19.401.903.613

De acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), que tiene como propósito la clasificación sistemática de todas las actividades económicas cuya finalidad es la de establecer su codificación armonizada a nivel mundial; la actividad relacionada con el objeto contractual, **SUMINISTRO DE DOTACION DE MOBILIARIO PARA LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA** el cual se encuentra codificada mediante el código CIIU 5610 con actividad: Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p, tiene inscritas las siguientes empresas.

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

FORMATO BASE PROCESO CONTRACTUAL

BUCARRETES S A S BIC
MADERAS & EMPAQUES BCH S A S
CR CARRETES S A S
DISTRIBUIDORA DE MUEBLES SOLANO S A S
DISTRIBUIDORA DE MUEBLES PARRA S A S
DISTRIBUIDORA DE MUEBLES OCHOA GARCIA S A S
DISTRIBUIDORA DE MUEBLES ELECTRODOMESTICOS Y SERVICIOS S A S
DISTRIBUIDORA MAYORISTAS DE MUEBLES ELVIC DEL VALLE LTDA

11. Presupuesto Oficial

Para determinar el presupuesto oficial de la presente contratación, se solicitó cotizaciones del bien necesario por la Entidad para estimar el valor promedio de este. A continuación, se presenta el resumen de las cotizaciones:

IT	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	SILLA INTERLOCUTORA CON 4 PATAS CARCAZA-NEGRA	UND	15,00	\$ 355.000	\$ 5.325.000
2,0	SILLA CON MECANISMO BASCULANTE ASIENTO ESPUMA INYECTADA BRAZOS 2D PD TEXTIL ORIGEN	UND	10,00	\$ 665.000	\$ 6.650.000
3,0	PUESTO DE TRABAJO EN L CON SUPERFICIE PRINCIPAL DE 1500X600, RETORNO DE 900X600 CON CAJONERA 2X1 FRENTE METALICO Y FALDERO METALICO MICROPERFORADO	UND	1,00	\$ 2.650.000	\$ 2.650.000
4,0	MESA JUNTAS DE 2400 X 1000 MM H-730 MM (PARA 8 PERSONAS)	UND	1,00	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
5,0	TREN DE 2 PUESTOS DE TRABAJO DE 1300X600, CAJONERA FRENTE METALICO MERIDEAN MANIJA EMBEBIDA, DUCTO METALICO PARA CONDUCCION ELECTRICA CON TAPA PASACABLES RECTANGULAR, CADA DUCTO TRAE 3 TROQUELES POR PUESTO DE TRABAJO, DIVISOR EN VIDRIO LAMINADO DE 4+4 DE 1300 H-200 mm, entre superficies	UND	2,00	\$ 4.500.000	\$ 9.000.000
6,0	PUESTOS DE TRABAJO DE 1300X600, CAJONERA FRENTE METALICO,DUCTO METALICO PARA CONDUCCION ELECTRICA CON TAPA PASACABLES RECTANGULAR, CADA DUCTO TRAE 3 TROQUELES, FALDERO METALICO MICROPERFORADO	UND	5,00	\$ 1.750.000	\$ 8.750.000
7,0	DIVISOR PARA PUESTOS LINEALES EN VIDRIO LAMINADO DE 4+4 DE 600 H-200 mm, entre superficies	UND	3,00	\$ 350.000	\$ 1.050.000
SUBTOTAL MOBILIARIO UMATA					\$ 35.625.000

SECRETARIA DE GOBIERNO MOBILIARIO					
IT	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	SILLA INTERLOCUTORA CON ESPUMA 4 PATAS CARCAZA-NEGRA	UND	6,00	\$ 355.000	\$ 2.130.000

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

**FORMATO BASE
PROCESO CONTRACTUAL**

2,0	SILLA CON MECANISMO BASCULANTE ASIENTO ESPUMA INYECTADA BRAZOS 2D PD TEXTIL ORIGEN	UND	9,00	\$ 665.000	\$ 5.985.000
3,0	PUESTO DE TRABAJO EN L CON SUPERFICIE PRINCIPAL DE 1500X600, RETORNO DE 900X600 CON CAJONERA 2X1 FRENTE METALICO Y FALDERO METALICO MICROPERFORADO	UND	1,00	\$ 2.650.000	\$ 2.650.000
4,0	PUESTO DE TRABAJO EN L CON SUPERFICIE PRINCIPAL DE 1350X600, RETORNO DE 870X600 CON CAJONERA FRENTE METALICO	UND	2,00	\$ 2.350.000	\$ 4.700.000
5,0	MESA JUNTAS DE 1500 X 900 MM H-730 MM (PARA 6 PERSONAS)	UND	1,00	\$ 1.750.000	\$ 1.750.000
6,0	PUESTOS DE TRABAJO DE 1300X600, CAJONERA FRENTE METALICO DUCTO METALICO PARA CONDUCCION ELECTRICA CON TAPA PASACABLES RECTANGULAR, CADA DUCTO TRAE TROQUELES POR PUESTO DE TRABAJO	UND	6,00	\$ 1.750.000	\$ 10.500.000
7,0	DIVISOR PARA PUESTOS LINEALES EN VIDRIO LAMINADO DE 4+4 DE 600 H-200 mm, entre superficies	UND	6,00	\$ 350.000	\$ 2.100.000
8,0	MUEBLE GABINETE TIPO CLOSET PARA ARCHIVO, TENDRA UN ESPACIO ABIERTO TIPO ZONA DE CAFÉ	M2	6,21	\$ 1.687.838	\$ 10.481.472
SUBTOTAL MOBILIARIO DE GOBIERNO					\$ 40.296.472

OFICINA COMUNICACIONES MOBILIARIO					
IT	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	SILLA CON MECANISMO BASCULANTE ASIENTO ESPUMA INYECTADA BRAZOS 2D PD TEXTIL ORIGEN	UND	6,00	\$ 665.000	\$ 3.990.000
2,0	LOCKER EN RH CON DIVISIONES INCLUYE PUERTAS CON CERRADURAS	UND	1,00	\$ 4.893.529	\$ 4.893.529
SUBTOTAL MOBILIARIO DE COMUNICACIONES					\$ 8.883.529

SECRETARIA DESPACHO MOBILIARIO					
IT	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,0	MUEBLE FLOTANTE EN PARED GESTORA SOCIAL	ML	1,67	\$ 1.220.000	\$ 2.037.400
2,0	WPC WN PARED	M2	3,25	\$ 260.000	\$ 844.480
3,0	PUERTAS EN RH PARA CUBRIR ESPACIO SUPERIOR + ENCHAPE CON WPC	M2	1,27	\$ 495.000	\$ 630.630
4,0	MUEBLE FLOTANTE SUPERIOR PARA SECRETARIA DE ALCALDE (ARCHIVO)	ML	2,59	\$ 1.220.000	\$ 3.159.800
5,0	ESTACION ARCHIVO Y DE CAFÉ PARA SECRETARIA DE ALCALDE	UND	1,00	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
SUBTOTAL MOBILIARIO DESPACHO					\$ 8.472.310

**FORMATO BASE
PROCESO CONTRACTUAL**

SUBTOTAL MOBLILIARIO	93.277.311
TOTAL COSTO DIRECTO	93.277.311
IVA 19%	17.722.689
TOTAL	111.000.000

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima que el valor del presente proceso contractual alcance el valor de **CIENTO ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE/ (\$111.000.000)**, incluido todos los costos directos o indirectos, impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter nacional, departamental y municipal que se causen por la celebración, ejecución y liquidación.

12. Conclusiones

Una vez realizado el análisis del sector desde las perspectivas legal, comercial, financiera, técnica y de riesgo, así como el estudio de la demanda y la oferta, se llega a las siguientes conclusiones y recomendaciones que servirán de base para la estructuración final del proceso de selección:

Necesidad Justificada: La adquisición de los bienes es necesaria y pertinente para fortalecer las capacidades de monitoreo y vigilancia en zonas críticas de la cabecera urbana y el corregimiento de San Antonio de los Caballeros. El proyecto busca mitigar la falta de herramientas tecnológicas que actualmente limita la reacción oportuna de la Fuerza Pública y la Secretaría de Gobierno ante incidentes delictivos y siniestros viales.

Existencia de Pluralidad de Oferta: El mercado ofrece una pluralidad de oferentes con capacidad técnica y operativa para cumplir con el suministro. El análisis del sector permite identificar las oportunidades disponibles para atender la necesidad de la Entidad bajo condiciones de libre competencia.

Coherencia Técnica y Normativa: Las especificaciones técnicas están alineadas con las necesidades operativas

Ítem	Elemento	Especificaciones técnicas mínimas	Cantidad
1	Silla interlocutora	Silla de uso institucional, de cuatro patas, estructura resistente, carcasa de color negro, asiento y espaldar ergonómicos, materiales de fácil limpieza y mantenimiento. Debe garantizar estabilidad, resistencia y comodidad para uso continuo.	21
2	Silla operativa con mecanismo basculante	Silla ergonómica para oficina, con mecanismo basculante, asiento en espuma inyectada, brazos ajustables en dos dimensiones (2D), espaldar ergonómico, tapizado textil resistente y base estructural estable. Debe permitir ajuste y movimiento adecuado para jornadas de trabajo prolongadas.	25
3	Puesto de trabajo en L – 1500 x 600 mm	Puesto de trabajo en configuración L, superficie principal de 1500 x 600 mm y retorno de 900 x 600 mm; incluye cajonera 2x1, frente metálico y faldero metálico microperforado. Superficies resistentes al uso institucional, con acabados uniformes y sistema que garantice estabilidad.	2
4	Puesto de trabajo en L – 1350 x 600 mm	Puesto de trabajo en L, superficie principal de 1350 x 600 mm y retorno de 870 x 600 mm, con cajonera y estructura resistente para uso administrativo.	2

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

FORMATO BASE PROCESO CONTRACTUAL

Ítem	Elemento	Especificaciones técnicas mínimas	Cantidad
5	Mesa de juntas para 8 personas	Mesa para sala de reuniones, dimensiones aproximadas de 2400 x 1000 mm , altura aproximada de 730 mm , capacidad para ocho (8) personas. Superficie resistente, estable, de fácil limpieza y adecuada para uso institucional.	1
6	Mesa de juntas para 6 personas	Mesa para sala de reuniones, dimensiones aproximadas de 1500 x 900 mm , altura aproximada de 730 mm , capacidad para seis (6) personas. Superficie resistente y estructura estable para uso institucional.	1
7	Tren de dos puestos de trabajo	Sistema integrado de dos puestos de trabajo de 1300 x 600 mm cada uno , con cajonera, ducto metálico para conducción eléctrica con tapa pasacables, tres (3) troqueles por puesto para manejo de cableado y divisor en vidrio laminado de seguridad de composición 4+4 , de aproximadamente 1300 mm de ancho y 200 mm de altura entre superficies.	2
8	Puesto de trabajo lineal	Puesto de trabajo de 1300 x 600 mm , con cajonera de frente metálico, ducto metálico para conducción eléctrica con tapa pasacables y tres (3) troqueles para cada puesto; incluye faldero metálico microperforado.	11
9	Divisor para puestos lineales	Divisor para puestos de trabajo, elaborado en vidrio laminado de seguridad 4+4 , dimensiones aproximadas de 600 mm de ancho x 200 mm de altura , instalado entre superficies de trabajo.	9
10	Mueble gabinete tipo closet para archivo	Mueble destinado al almacenamiento y organización de archivos, tipo closet, fabricado con materiales resistentes para uso institucional. Debe contar con espacios de almacenamiento y un espacio abierto destinado a zona de café, de acuerdo con el diseño y distribución definida por la Entidad.	6,21 m ²
11	Locker	Locker para almacenamiento individual, elaborado en material tipo RH, con divisiones internas, puertas independientes y cerraduras. Debe ser resistente al uso institucional, de fácil limpieza y mantenimiento.	1
12	Mueble flotante de pared	Mueble flotante para instalación en pared, destinado a almacenamiento y/o organización de elementos, elaborado con materiales resistentes y acabados de calidad, de acuerdo con las dimensiones y diseño definido por la Entidad.	1,67 ml
13	Revestimiento WPC para pared	Revestimiento decorativo para pared en material WPC, resistente a humedad y de fácil mantenimiento, instalado sobre la superficie definida por la Entidad, incluyendo los elementos necesarios para su correcta instalación.	3,25 m ²
14	Puertas en RH con enchape WPC	Puertas elaboradas en tablero RH, destinadas a cubrir espacios superiores, con acabado/enchape en WPC. Deben incluir herrajes, sistema de apertura y elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	1,27 m ²
15	Mueble flotante superior para archivo	Mueble flotante superior destinado al almacenamiento de archivo para la Secretaría del Alcalde, elaborado en material resistente y adecuado para instalación en pared, con acabados uniformes y sistema de fijación seguro.	2,59 ml
16	Estación de archivo y café	Mueble institucional destinado a almacenamiento de archivo y organización de elementos para zona de café, con compartimentos funcionales, superficie resistente y acabados de fácil limpieza y mantenimiento.	1

Recomendaciones

Avanzar con la Apertura del Proceso: Se recomienda dar continuidad inmediata a la etapa de planeación y proceder con la estructuración del proceso de selección abreviada de **Menor Cuantía** para el suministro e instalación de cámaras de seguridad, dado que se cuenta con la justificación técnica y el respaldo en el Plan de Desarrollo "Florida Valle del Cauca 2024-2027".

Adopción del Presupuesto Oficial: Se recomienda adoptar el presupuesto oficial estimado (el cual debe ser ratificado con el promedio exacto de las cotizaciones finales de MOBILIARIO) y asegurar su apalancamiento en la vigencia fiscal 2026, procediendo con la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).

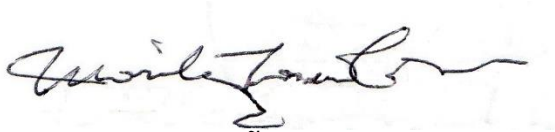
Exigir Cumplimiento Técnico: Se recomienda que en el pliego de condiciones se exija estrictamente el cumplimiento de las especificaciones de EL MOBILIARIO

Establecer Plazo de Ejecución y Capacitación: Se sugiere establecer un plazo de ejecución que contemple la entrega e instalación física,

		CÓDIGO: GJC-FO-01
		VERSIÓN: 1
		EMISIÓN: 24-11-2025
		PÁGINA: 1 de 1

**FORMATO BASE
PROCESO CONTRACTUAL**

Se firma en florida -Valle del Cauca, en el mes de octubre del 2026.



MARILUZ LONDOÑO MOLANO
Secretario de Desarrollo Institucional